

AÑO

Expediente núm.



246345

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246345

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** por 20 años, en España

a favor de

Francisco de Carras Villaverde, de nacionalidad

domiciliado en Barcelona

calle de Frente de la Unión núm. 22

por:

Alcornoque para hacer senderos

246345

246345



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN MECANISMO PARA TORNOS REVOLVER", a favor de Don Francisco del CERRO VILLACAÑAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Fuente de la Mulasa, nº 22, bajos, izquierda, (Horta).- - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España de un mecanismo para tornos revolver, consistente en un porta-herramientas, que está concebido particularmente, para determinados trabajos de corte, con miras a simplificar su fijación en la torreta y, a reducir al mínimo el desplazamiento de la misma, dada la continuidad del ritmo de dicha clase de trabajo.

La característica esencial de este soporte, radica en la relación de movilidad del brazo de aguante de la herramienta, con el brazo de estabilización en la guía de desplazamiento, partiendo de la base inicial de que, dicho soporte, presenta la estructura característica de un ángulo compuesto por dos brazos desiguales.

Con miras a la concisión descriptiva de sus características, se utiliza como ejemplo de referencia, el caso práctico,



246345

expuesto en el gráfico adjunto, en el que se dibuja, en plano superior y alzado longitudinal, en su Fig. 1, y se desintegra convencionalmente la composición de sus distintos elementos en la perspectiva de la Fig. 2.

5 Según lo diseñado, el soporte, es una pieza angular de 90° con un brazo mayor -3-, estático o pasivo, y un brazo más corto -4-, activo, o realizador de los medios de soporte.

10 Ambos brazos, son de estructura cuadrangular, de paredes lisas y regulares, teniendo el menor en su cara superior, un canal o ranura -5-, amplio en la proporción de un tercio de la anchura total del brazo, con las paredes verticales, pulidas y de aristas vivas, ya que su misión es dar fácil deslizamiento, a modo de carrilera, a otro elemento corredero en dicho canal. En el mismo, y en toda su zona media se halla practicado un ojal de coliza -6-, de extremos redondeados, que cala la totalidad del cuerpo del brazo, con una anchura igual al diámetro de la ramura total.

15 El verdadero elemento de fijación de la herramienta es un vástago roscable -7-, portador de una cabeza amplia con su pared circular cónica y ascendente -8-, finalizando después del cono, 20 en una zona terminal recta, o de pared -9-, vertical. En su cara superior tiene practicada una abertura o carrilera -10-, análoga a la del brazo -4-, lo que determina la existencia en la cara superior de la cabeza, de una corona de dos únicos álaves de 25 paredes internas agudas y rectilíneas. Tiene finalmente, esta cabeza, como característica principal, una incisión -11-, profunda, que la taladra toda hasta llegar al mismo cuerpo del vástago, practicada en el centro de la ranura -10-, en su sentido longitudinal.

30 La incisión descrita, y la forma cónica de las paredes, le



para orientarse correctamente en la línea de ataque sobre la cabeza o pieza que se parte, teniendo en cuenta, que el brazo del ángulo del soporte, es el que se halla vinculado a la platina de la torreta del torno.

5 Será fabricado el soporte, con acero o material adecuado para la dureza de la función que desempeña, experimentando toda la gama de variantes de dimensión, a que hubiera lugar, sin que de ello se derive alteración en la esencialidad por la que se rige la Patente.

10

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la Patente descrita:

15 1º.- Un mecanismo para tornos revolver, consistente en un porta-herramientas, el cual, se caracteriza esencialmente por interponer entre la torreta móvil del torno, y la herramienta-suchilla, un elemento de afianzamiento, mixto, que comprende la inmovilización en el mismo ángulo que sirve de base al porta-herramientas, con una operación simultánea, que afianza la cuchilla, y la orienta y sitúa a la distancia correcta para el progresivo desempeño de su función.

20

 2º.- Un mecanismo para tornos revolver, según la reivindicación primera, caracterizado porque el elemento de interposición que se cita, consiste en una pieza de forma angular, cuyo brazo mayor es el que se vincula a la torreta del torno, mientras que el brazo corto, vá provisto en su línea media de una colisa que lo perfora totalmente, destinada a recibir con movilidad de desplazamiento, a la pinza porta-herramienta.

25

 3º.- Un mecanismo para tornos revolver, caracterizado porque la pinza, citada en la reivindicación anterior, está constituida por un vástago roscable por uno de sus extremos, y dotado



- 5 - 246345

de una cabeza voluminosa, cilindro-cónica, con la base mayor arriba, con la particularidad de presentar en su cara superior, una incisión diametral, profunda, que alcanza hasta el inicio del cuerpo del vástago, después de seccionar toda la cabeza de-
5 jándola dividida en dos mitades separadas por la anchura de unos milímetros que equivale a la indicada incisión; siendo en ella donde se introduce la cuchilla o herramienta que practica el corte.

4º.- Un mecanismo para tornos revolver, caracterizado por que la cabeza de paredes cónicas, del vástago reivindicado en el párrafo anterior, se introduce, para el ejercicio de su función, en el interior de una pieza clave, consistente en una arandela cilíndrica, cuyas paredes interiores son también cónicas, con la misma inclinación y orientación que las paredes de
15 la cabeza del vástago, a las que recibe por acoplamiento directo, sirviéndole de guía y asiento para que la tracción que ejerce la tuerca que rosca, en el extremo del vástago, realice la creciente presión, que a modo de pinza, cierra la ranura central de la cabeza, portadora de la herramienta.

5º.- Un mecanismo para tornos revolver, según la reivindicación primera, caracterizado porque, la arandela citada en el párrafo anterior, corre a lo largo de la colisa del brazo angular del soporte, a causa de tener en su borde inferior dos pestañas salientes que se deslizan encauzadas en el interior
25 de una ranura o carrilera, que a tal fin posee el indicado brazo, y mediante las cuales, queda además inmovilizada la arandela, para efectuar la rotación o movimiento de giro, que le permite al vástago al que guía, cuyo diámetro es ligeramente inferior a la anchura de la colisa del brazo por donde se cala.

- 6 - 246345



6º.- UN MECANISMO PARA TORNOS REVOLVER.

Madrid, 3 de Enero de 1959.

FERNANDO PERAIRE

R.E.

Fernando Peraire

246345

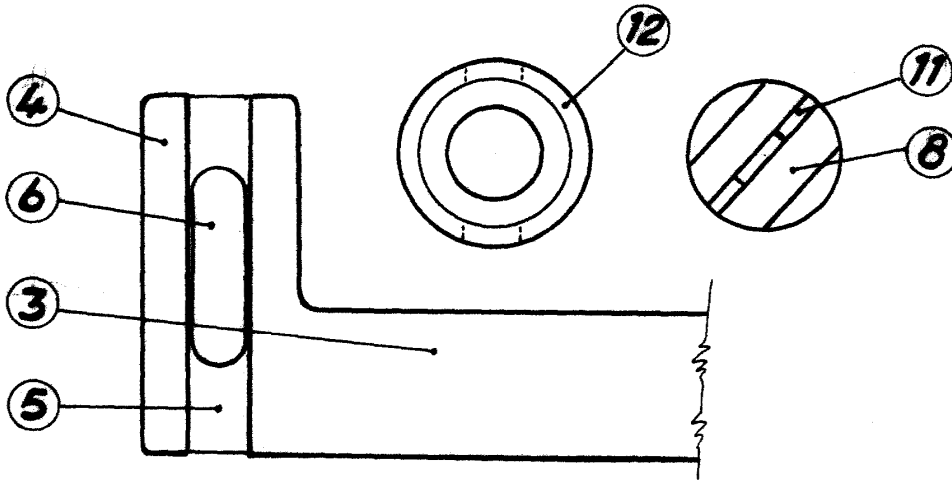


Fig. 1

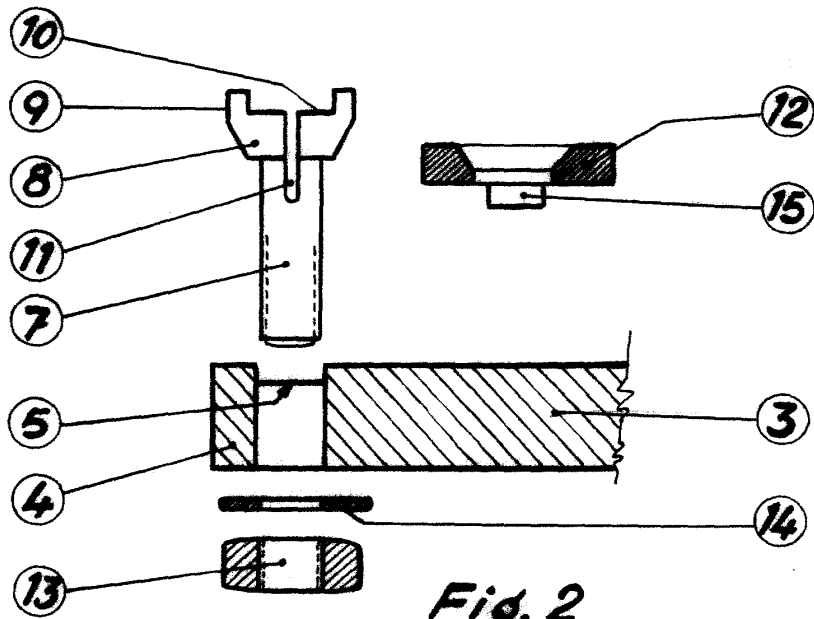


Fig. 2



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable